

**Quito, 13 de Mayo del 2.013**

**Señores  
ACCIONISTAS  
PERTRALY S.A.  
Presente.-**

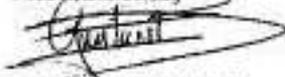
**De mi consideración:**

Al haber sido notificada oportunamente de la realización de la Junta General de Accionistas de PERTRALY S.A., la misma que se llevará a cabo el día 27 de Mayo del presente año en el local de las nuevas oficinas de la empresa, pongo en conocimiento de ustedes el presente informe relacionado al análisis efectuado a los Estados Financieros de PERTRALY S.A., cortados al 31 de diciembre del 2.012.

Al igual que en los años anteriores, he procedido a realizar el análisis respectivo de los Balances que se me han entregado, los diferentes libros y registros contables, así como de las evidencias de los mismos, llegando a la conclusión de que en PERTRALY S.A. se han observado todas las normas contables generalmente aceptadas, (NEC), incluyendo los cambios realizados por aplicación de la NIIF que de acuerdo al tamaño de PERTRALY S.A. le que correspondía hacer sobre los estados financieros del ejercicio referido.

No he tomado conocimiento del informe de Auditoria Externa que se está realizando sobre los mismos estados financieros, por lo que, habiendo realizado un trabajo complementario por parte de mi persona, me siento en capacidad de certificar QUE LOS SALDOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012, REFLEJAN LA POSICION FINANCIERA DE PERTRALY S.A. A DICHA FECHA Y LOS PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS ESTAN ACORDE CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS, ASI COMO A LAS NORMAS NIIF.

Atentamente,



**GRACE JUNA V.  
COMISARIO PRINCIPAL PERTRALY S.A.  
Matr. CPA 027570**